

DECRETO 3656/1970, de 10 de diciembre, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero don Jerónimo Gallego Pérez.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta,

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, para el que fue designado por Decreto dos mil quinientos cuatro mil novecientos sesenta y seis, de diez de septiembre, don Jerónimo Gallego Pérez, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

DECRETO 3657/1970, de 10 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas a don Matías Vega Guerra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas a don Matías Vega Guerra.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

DECRETO 3658/1970, de 10 de diciembre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero a don José Luis Gutiérrez Semprún.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero a don José Luis Gutiérrez Semprún.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 3659/1970, de 10 de diciembre, por el que se dispone cese en el cargo de Director del Museo Nacional del Prado don Diego Angulo Iñiguez y se le nombra Director honorario del citado Museo.

Teniendo en cuenta la renuncia presentada por don Diego Angulo Iñiguez al cargo de Director del Museo Nacional del Prado, y en consideración a las razones expuestas por el mismo,

a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta,

DISPONGO:

Primero.—Cese en el cargo de Director del Museo Nacional del Prado don Diego Angulo Iñiguez, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Se nombra a don Diego Angulo Iñiguez Director honorario del citado Museo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 3660/1970, de 10 de diciembre, por el que se nombra Director del Museo Nacional del Prado a don Xavier de Salas Bosch.

Vacante el cargo de Director del Museo Nacional del Prado, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta,

DISPONGO:

Se nombra Director del Museo Nacional del Prado a don Xavier de Salas Bosch, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

ORDEN de 8 de octubre de 1970 por la que se nombra a don Daniel Serrano García Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cáceres.

Ilmo. Sr.: Vacante la Vicepresidencia de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cáceres, por cambio de residencia del hasta hoy nombrado, don Fernando Gutiérrez Martí, en aplicación de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 17 de la Ley de Formación Profesional Industrial, promulgada el 20 de julio de 1955.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cáceres a don Daniel Serrano García, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial y Catedrático.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 9 de diciembre de 1970 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático de la Universidad de Salamanca a don Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca a don Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano (A01EC1214), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Murcia viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.